

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: FERROCARRIL TRANSANDINO S.A.

(En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes desde el 21 de setiembre de 2014 hasta el 20 de setiembre de 2015

Concepto	Unidad de Cobro	Importe	Referencia
Uso de vía del Ferrocarril del Sur	Por Km. por vagón	0,64	Cláusula 7.1 del Contrato de Concesión
Uso de vía del Ferrocarril de Sur Oriente	Por Km. por vagón	4,40	Cláusula 7.1 del Contrato de Concesión